



# Beca Representante 360°

---

Máster en Representación y Gestión de Artistas y Deportistas

PONS  
FUNDACIÓN



La **Fundación PONS** presenta por primera vez su **Beca Representante 360°**, para el Máster en Representación y Gestión de Artistas y Deportistas organizado por PONS Escuela de Negocios en colaboración con ISDE.

El Máster, que celebra su **séptima promoción este año**, se ha convertido en un programa de referencia en el sector de la representación tanto en España como en Latinoamérica ya que, se ha revelado como un vehículo privilegiado para acceder al universo profesional de la representación en el ámbito del deporte y las industrias creativas.

El principal objetivo del Máster es proporcionar un **conocimiento experto e integral** sobre los distintos campos de actividad implicados en la representación de artistas y deportistas profesionales, ofreciendo una perspectiva profesionalizada, realista y versátil sobre la realidad del negocio.



Un **Representante 360°** es aquel que ha recibido la formación específica y conoce todas las industrias en las que los representados necesitan sus conocimientos. Desde el deporte, al mundo del arte, pasando por el cine, la música o las redes sociales; un representante debe estar al día de las novedades de cada industria y asesorar a su representado en las cuestiones que le surjan en su día a día.

## Objetivos

La beca nace para dar a conocer la importancia de la profesión del representante y sus labores de gestión en el día a día. Por otro lado también premiar los mejores expedientes formándoles y convirtiéndoles en expertos en la materia.

## Planteamiento

La creación de las becas busca fomentar y potenciar las relaciones entre los mejores profesionales del sector y los alumnos en proceso de formación. Así mismo, se busca crear vínculos y acercamientos que den a los alumnos la visión más real de las industrias.

## Dotación

Para cada edición se otorgará una beca que financiará al 50% la realización del Máster en Representación y Gestión de Artistas y Deportistas.

## Selección

Se creará un Comité de Selección formado por los diferentes coordinadores de módulos y los directores del Máster y que seleccionarán el mejor expediente entre todos los candidatos presentados.

# Bases

## 1. Financiación Académica.

La beca será destinada a ayudar al alumno a financiar parte de la matrícula del Máster en Representación y Gestión de Artistas y Deportistas.

## 2. Cuantía.

La cuantía de las **Beca Representante 360°** es de cuatro mil quinientos euros (4.500€).

## 3. Documentación.

Los interesados deberán enviar, en formato pdf, la siguiente documentación:

### Titulados universitarios.

- Curriculum vitae u hoja de vida.
- Espediente académico completo.
- Certificados de idiomas.
- Carta de intenciones, dónde se explique los motivos por los que el alumno considera que se le debe otorgar la beca, explicando sus inquietudes profesionales.

### Deportistas

- Deportistas de Alto Rendimiento: alta DAR.
- Deportista alto Nivel (DAN): publicación BOE.
- En caso de que se tenga, se podrá ampliar la documentación con la misma exigida para los titulados universitarios.

### Artistas

- En el caso de intérpretes o ejecutantes, ser socio de alguna entidad de gestión.
- Título en estudios superiores artísticos.
- En caso de que se tenga, se podrá ampliar la documentación con la misma exigida para los titulados universitarios.

#### 4. Plazos y solicitudes.

El plazo para presentar las solicitudes es del **20 de junio al 4 de julio de 2019**.

Toda la documentación deberá ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico: **escueladenegocios@pons.es** (se acusará recibo de cada una de ellas).

#### 5. Concesión de la beca.

Será el comité de selección, formado por los coordinadores y directores del máster, el encargado de valorar y conceder la beca.

#### 6. Resolución de la beca.

El **8 de julio de 2019** el Comité de Selección dará a conocer la decisión de quién ha sido el alumno beneficiado con la **Beca Representante 360°**. Esta decisión será definitiva y no será suceptible de revisión o reclamación. A partir de esa fecha, PONS Escuela de Negocios comunicará la decisión al interesado, para comenzar con los trámites de matriculación.

#### 7. La participación en esta convocatoria implica la aceptación integral de todas sus bases.

#### 8. El alumno podrá obtener otra beca que cumpla la Beca Representante 360°.

## **Para más información:**

PONS Escuela de Negocios  
Glorieta de Rubén Darío, 4  
28010 Madrid.

Teléfono: + 34 91 562 46 33

[www.ponsescueladenegocios.com](http://www.ponsescueladenegocios.com)

**PONS**  
FUNDACIÓN

